

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

PISA-0018/ORD-2025

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. LIC. MIGUEL BAHENA SOLORZANO SALUDA, DA LA BIENVENIDA E INICIA DICIENDO

“SIENDO LAS 12:07 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2025 DOY LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, ASÍ MISMO DOY INICIO CON LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DEL 2025, PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: T.S.U. ANTONIO ROBLES RAMÍREZ PROcede A DAR LECTURA AL OFICIO DE CONVOCATORIA PARA ESTA SESIÓN ASÍ COMO EL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO.

PASE DE LISTA

PASE DE LISTA

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL T.S.U. ANTONIO ROBLES RAMÍREZ PROcede A REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. MIGUEL BAHENA SOLÓRZANO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
C. ZULEYDI YONALETH RIVERA HERNÁNDEZ	SINDICO	PRESENTE
C. GILDARDO MARTÍNEZ TREJO	REGIDOR	PRESENTE
C. VIAMNEY LUGO TREJO	REGIDORA	PRESENTE
C. URIEL GUDIÑO MONTES	REGIDOR	PRESENTE
LIC. VERÓNICA PÉREZ GARAY	REGIDORA	PRESENTE
C. SABINA SÁNCHEZ BARRERA	REGIDORA	PRESENTE
ING. LAURA PONCE RUBIO	REGIDORA	PRESENTE
C. LEONICIA RAMOS SÁNCHEZ	REGIDORA	PRESENTE
ING. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO	REGIDOR	PRESENTE
LIC. ERICK MANUEL ACUÑA ÁNGELES	REGIDOR	PRESENTE

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO GENERAL T.S.U. ANTONIO ROBLES RAMÍREZ NOTIFICA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUORUM POR LO QUE SE DECLARA E INSTALA LEGALMENTE LA SESIÓN DE CABILDO

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. MIGUEL BAHENA SOLÓRZANO; DECLARA QUE ESTANDO PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL AYUNTAMIENTO, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOME EN SESIÓN SERÁN VÁLIDOS PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO GENERAL COMENTA QUE: EL SIGUIENTE PUNTO ES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE LE HA DADO LECTURA Y ES SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, PARA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLANEAMIENTO ANTES EXPUESTO CONSISTE EN; LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

EL SECRETARIO GENERAL HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE SE LE DARÁ LECTURA AL ACTA ANTERIOR Y QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DE LA MISMA.

SE LE DA LECTURA AL ACTA, UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA, SE PROCEDE A LA FIRMA DE ESTA, PARA POSTERIORMENTE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO.

ACUERDO ECONÓMICO- 33 LXVI, “ACUERDO ECONÓMICO POR EL CUAL SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS 84 GOBIERNOS MUNICIPALES A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA”.

HECHOS: LA SINDICO MUNICIPAL C. ZULEYDI YONALETH RIVERA HERNANDEZ, DA LECTURA AL ACUERDO ECONOMICO, EL CUAL CONSISTE EN DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

SE DAN DIFERENTES OPINIONES SOBRE EL TEMA POR PARTE DE LA ASAMBLEA

Y SE DA POR CONCLUIDO EL TEMA.

ACUERDO ECONOMICO-37 LXVI “ACUERDO ECONÓMICO EN MATERIA DE TRANSPORTE”

HECHOS: LA REGIDORA LIC. VERONICA PEREZ GARAY, DA LECTURA AL ACUERDO ECONOMICO EN MATERIA DE TRANSPORTE.

LA REGIDORA ING. LAURA PONCE RUBIO, SUGIERE PINTAR SEÑALES PARA UN MEJOR TRANSITO.

EL REGIDOR ING. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO, SUGIERE QUE SE LE HAGA LLEGAR UN OFICIO A CADA UNO DE LOS DELEGADOS PARA HACER CUMPLIR LAS NORMAS DEL REGLAMENTO DE TRANSITO.

LA REGIDORA LIC. VERONICA PEREZ GARAY, COMENTA SOBRE LLEVAR A CABO UNA CAPACITACION.

EL SECRETARIO GENERAL T.S.U.I. ANTONIO ROBLES RAMIREZ SUGIERE QUE SE BUSQUEN CURSOS EN EL CATALOGO DE ICATI, PARA LLEVAR UNA CAPACITACION ADECUADA.

ACUERDO ECONÓMICO- 38 LXVI “ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN

MATERIA DE ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES”.



HECHOS: LA REGIDORA ING. LAURA PONCE RUBIO, COMENTA A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ACUERDO ECONOMICO Y SUGIERE QUE LOS RECURSOS PUBLICOS SE LLEVEN A CABO CON RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA.

ACUERDO ECONOMICO-41 LXVI “ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE RENOVACIÓN DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES”.

HECHOS: LA REGIDORA C. VIAMNEY LUGO TREJO, DA LECTURA AL ACUERDO ECONOMICO, EL CUAL CONSISTE EN LA RENOVACION DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL MUNICIPIO ANTE EL TRATO IGUALITARIO ENTRE HOMBRES Y MUJERES ANTE ALGUN CARGO DEL COMITÉ DE DELEGADOS.

SE ANALIZA ACTUALMENTE CUANTOS DELEGADOS HAY EN FUNCION EN 2025 Y CUANTOS SON MUJERES Y CUANTOS SON HOMBRES Y SE QUEDA EN COMUN ACUERDO QUE PARA EL AÑO PROXIMO HACER UNA CMPAAÑA DE CONCIENTIZACION SOBRE EL TRATO IGUALITARIO.

ACUERDO ECONOMICO-43 LXVI, “ACUERDO ECONÓMICO RELATIVO A PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO 2024-2027”.

HECHOS: EL REGIDOR C. URIEL GUDIÑO MONTES, DA LECTURA AL ACUERDO ECONOMICO QUE SON REFERENTES A LOS PLANES MUNICIPALES. SE COMENTA QUE EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES SE CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DANDO POR CONCLUIDO CON ESTO EL TEMA DE EL ACUERDO ECONOMICO 43.

ACUERDO ECONÓMICO- 46 LXVI “ACUERDO ECONÓMICO POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS”.

HECHOS: LA REGIDORA C. LEONICIA RAMOS SANCHEZ, PROcede A DAR LECTURA AL ACUERDO ECONOMICO PARA SU ANALISIS Y DISCUSIÓN. EL ING. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO SUGIERE IMPLEMENTAR LA SEPARACION DE LOS RESIDUOS.

ACUERDO: IMPLEMENTAR UNA COMUNIDAD PILOTO CON ESTAS ACCIONES.

ACUERDO ECONOMICO-47 LXVI “ACUERDO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE NOMENCLATURA DE CALLES”.

HECHOS: EL SECRETARIO GENERAL T.S.U.I. ANTONIO ROBLES RAMIREZ, DA LECTURA AL ACUERDO ECONOMICO, EN MATERIA DE NOMENCLATURA DE CALLES. SE DAN PUNTOS DE VISTA POR PARTE DE

LOS REGIDORES CON LA FINALIDAD DE TOMAR ACCIONES FUTURAS DENTRO DEL MUNICIPIO.

ACUERDO ECONÓMICO- 48 LXVI “ACUERDO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 GOBIERNOS MUNICIPALES, EN MATERIA DE FOMENTO EMPRESARIAL”.

HECHOS: EL SECRETARIO GENERAL T.S.U.I. ANTONIO ROBLES RAMIREZ, HACE DE CONOCIMIENTO QUE EL ACUERDO ECONOMICO, CONSISTE EN MATERIA DE FOMENTO EMPRESARIAL, SE DA UNA EXPLICACION BREVE Y UNA VEZ DISCUTIDO EL TEMA SE DETERMINA COMO ACUERDO QUE SE BUSCARAN ACCIONES QUE VAYAN ENCAMINADAS AL TEMA EN SI DEL ACUERDO ECONOMICO AQUI EXPUESTO.

ACUERDO ECONÓMICO -50 LXVI “ACUERDO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL E IMAGEN URBANA”.

HECHOS: EL LIC. MIGUEL BAHENA SOLORZANO, COMENTA SOBRE DAR UN LIBRE ACCESO A LOS PEATONES.

A LO CUAL LE SUGIERE AL SECRETARIO GENERAL QUE COMPARTA EN DIGITAL EL BANDO DE POLICIA, A LA HONORABLE ASAMBLEA PARA SU ANALISIS Y OBSERVAR QUE SE PUEDE CAMBIAR, PARA QUE EN UNA MESA DE TRABAJO SE HAGAN DICHOS AJUSTES.

ACUERDO ECONOMICO-51 LXVI, “ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EMITE RESOLUTIVO SOBRE LA PROPUESTA EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS EN LAS INMEDIACIONES DE LOS PLANTELES ESCOLARES”.

HECHOS: EL REGIDOR ING. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO, DA A CONOCER EL CONTENIDO DEL ACUERDO ECONOMICO A LA HONORABLE ASAMBLEA, ASI COMO REALIZAR ACTIVIDADES DE CONTROL EN CUESTION DE LOS ALIMENTOS DE LOS ESTUDIANTES Y ELIMINAR LA COMIDA CHATARRA.

QUEDANDO COMO ACUERDO: REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN, USANDO COMO MEDIO LA PAGINA DEL AYUNTAMIENTO Y APOYARSE DE OTRAS AREAS DE LA ADMINISTRACION PARA PODER DIFUNDIR ESTA IMPORTANTE INFORMACION EN EL MUNICIPIO.

ACUERDO ECONÓMICO- 52 LXVI, “ACUERDO ECONÓMICO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS 84 GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE TRATO DIGNO Y RESPECTIVA INTERCULTURAL”.

HECHOS: LA REGIDORA C. SABINA SANCHEZ BARRERA, PROCEDE A DAR LECTURA AL ACUERDO ECONOMICO.

EL REGIDOR ING. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO, MENCIONA SOBRE EL TRATO IGUALITARIO ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL .

ACUERDO ECONÓMICO -53 LXVI, “ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EMITE RESOLUTIVO SOBRE PROPUESTA EN MATERIA DE ENFERMEDADES RARAS”.



HECHOS: EL REGIDOR C. GILDARDO MARTINEZ TREJO, PROCEDA A DAR LECTURA AL ACUERDO ECONOMICO. Y PUNTUALIZA LO QUE EL ACUERDO ECONOMICO CITA, EL CUAL CONSISTE EN PORTAR UN COLOR REFERENTE A LAS ENFERMEDADES LOS UTIMOS DIAS DEL MES DE FEBRERO.

QUEDANDO COMO ACUERDO , DAR PLATICAS A LAS ESCUELAS, CORRESPONDIENTE A LAS ENFERMEDADES QUE VAN SURGIENDO DE ACUERDO A CADA UNA DE LAS ESTACIONES DEL AÑO, PARA TOMAR ACCIONES DE PREVENCION.

ACUERDO ECONOMICO-88, DE URGENTE RESOLUCIÓN POR ÉL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 GOBIERNOS MUNICIPALES, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS IMPLEMENTEN ACCIONES COORDINADAS CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR SEGURIDAD A TODAS Y TODOS LOS TURISTAS DURANTE EL PERIODO DE SEMANA SANTA 2025 EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL”.

ACUERDO ECONOMICO-92 LXVI, “ACUERDO ECONÓMICO EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LAS ESCUELAS”.

HECHOS: EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL T.S.U.I. ANTONIO ROBLES,

EXPRESA ANTE LA HONORABLE ASAMBLEA EL ACUERDO ECONOMICO 88 “ACUERDO ECONOMICO POR EL QUE SE EXHORTA A EFECTO DE QUE EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS IMPLEMENTEN ACCIONES COORDINADAS CON EL PROPOSITO DE BRINDAR SEGURIDAD A TODOS LOS TURISTAS DURANTE EL PERIODO DE SEMANA SANTA EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL Y NO. 92 “ACUERDO ECONOMICO EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LAS ESCUELAS”,, PARA SU ANALISIS Y SUS POSIBLES PROPUESTAS.

EL ING. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO, SUGIERE REFORZAR CAPACITACION DE PERSONAL PARA EL TRATO DE LOS TURISTAS, COMO DE IGUAL MANERA LOS COMERCIOS PARA UNA MEJOR ATENCION A LOS TURISTAS.

LA ING. LAURA PONCE RUBIO, EXPRESA QUE ES UNA BUENA IDEA REALIZAR CAPACITACIONES CON EL PERSONAL CORRESPONDIENTE, PARA LOS PERIODOS VACACIONALES.

NUEVAMENTE EN PARTICIPACION DE LA REGIDORA ING. LAURA PONCE RUBIO, SUGIERE TOMAR ACCIONES, PARA QUE SE PROGRAMEN RONDINES EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO CON EL FIN DE BRINDAR SEGURIDAD EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

ASUNTOS GENERALES.

EL SECRETARIO GENERAL COMPARTE A LA HONORABLE ASAMBLEA UN ACTA QUE FUE PRESENTADA POR EL C. BENIGNO RUBIO HERNANDEZ

P

JUEZ CONCILIADOR, SOLICITANDO LA INTERVENCION DE UNA COMISION DE CABILDO, ANTE UN PROBLEMA DE UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN COLONIA MIRADOR YA QUE LAS MEDIDAS NO COINCIDEN CON EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MIGUEL BAHENA SOLORZANO, SUGIERE QUE SE PUEDE REALIZAR UNA REACTIFICACION DE MEDIDAS Y QUE NO ES COMPETENCIA DE CABILDO ACUDIR A DICHO PREDIO.

LA REGIDORA C. VIAMNEY LUGO TREJO, COMENTA QUE ARROJAN BASURA EN EL TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA SALIDA DE PISAFLORES JUSTO EN DONDE EL CUARTEL ALLENDE TIENE UNA SALIDA ALTERNA HACIA LA CARRERERA **PISAFLORES-LAPEÑA** Y QUE YA ES UN PROBLEMA PORQUE YA ES UTILIZADO COMO UN BASURERO, QUEDANDO COMO ACUERDO PASAR EL REPORTE AL AREA CORRESPONDIENTE PARA QUE ATIENDA ESTE CASO.

UNA VEZ QUE SE ABORDARON TODOS LOS ASUNTOS GENERALES PREENTADOS POR LA HONORABLE ASAMBLEA SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESION,

CLAUSURA DE SESION.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. MIGUEL BAHENA SOLORZANO, REFIERE QUE SIENDO LAS 02: 27 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2025, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS JURÍDICOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.